



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

#### Junta Arbitral del Transporte de Melilla

##### 784.- NOTIFICACIÓN A R.G. ARRABAL S.L.

No habiéndose podido notificar al interesado, ni la reclamación contra él interpuesta por la comercial SEUR Geopost S.L. ni la fecha y lugar de celebración de la vista Oral, por domicilio desconocido, ésta se realiza mediante el presente anuncio en el BOME de la Ciudad Autónoma de Melilla último domicilio conocido del denunciado según nota del Registro Mercantil de Melilla, conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Por el presente anuncio se notifica a la mercantil **R.G. ARRABAL S.L.** con CIF B29952322, en calidad de reclamado, que la Junta Arbitral de Transporte de Melilla ha fijado la fecha, del martes 21 de abril de 2015 a las 17:00 horas, para celebrar la Vista Oral de la reclamación contra esa mercantil interpuesta por SEUR Geopost S.L. La citada vista tendrá lugar en el Salón Verde del Palacio de la Asamblea de Melilla sito en la Plaza de España s/n.

El interesado antes indicado podrá tener acceso a los textos íntegros de la notificación y reclamación, en la Oficina Técnica de Transportes Terrestres, sita en el local n.º 10 del Cargadero de Mineral, 52004 de Melilla.

Melilla, 6 de abril de 2015.

El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Melilla,  
Ricardo Tostón Pardo